



Nota de prensa – Dividendo

Iberpapel acuerda un dividendo de 0,30 euros por acción a cuenta del ejercicio 2017

Madrid, 24 de enero de 2018

El Consejo de Administración de Iberpapel acordó ayer 23 de enero de 2018 la distribución de un dividendo por un importe bruto de 0,30 euros por acción a cuenta del resultado del ejercicio 2017.

Dicho dividendo se abonará el día 2 de febrero de 2018.

Asimismo, se acordó someter a la aprobación de la próxima Junta General de Accionistas el pago de un dividendo complementario de 0,25 euros brutos por acción y un aumento del capital social con cargo a reservas, donde se asignará gratuitamente a los accionistas una acción por cada cien derechos de asignación.

El Consejo de Administración también aprobó el abono de una prima de asistencia de 0,005 euros brutos por acción para la Junta de 2018.

Para más información

Deva

Juan Torres - jtorres@deva.es 91 360 17 20 – 666 58 28 37

DEVA
comunicación financiera • sostenibilidad